



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	AEAT/6/2007-25	Fecha dictamen	11/06/2008	Número dictamen	59/2008
Denominación	Lujo. Requerimientos a propietarios de vedados y acotados de caza				

Resolución	Fecha	11/09/2008	BOE de 1 de octubre de 2008
------------	-------	------------	---

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Delegaciones de Hacienda / Gestión Tributaria		
Función	Aplicación del Sistema Tributario Español		
Organismo proponente	Comisión Calificadora de Documentos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria		
Fecha inicio:	1958	Fecha fin:	1976

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SI		Contiene información poco relevante
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	Aleatorio		Muestreo de ejemplar de 1% por años dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Restringido
Motivos /Base legal:	
Plazos:	50 años

MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Decreto que regula el impuesto sobre el Lujo	07/03/1958
Decreto 3180/1966, por el que se aprueba el texto refundido del Impuesto sobre el Lujo.	22/12/1966
Instrucción	01/12/1971
Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local	19/11/1975
Real Decreto 3250/1976, por el que se ponen en vigor las disposiciones de la ley 41/1975, de bases del estatuto del régimen local, relativas a ingresos de las corporaciones locales, y se dictan normas provisionales para su aplicación.	30/12/1976
Ley 6/1979 sobre régimen transitorio de la imposición indirecta	25/09/1979

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
Requerimientos con información referente a las fincas de vedados y acotados de caza y la declaración de alta	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación

INFORMACIÓN ADICIONAL: